

12 DE FEBRERO 2021 PRIMERAS PLANAS



Ligan con rumanos a 'Sultán de Ferraris'



Facebook: sí a la libre expresión, no a las *fake news*



Sangra Iberdrola a la CFE con \$56 mil mdp en subsidios



Biden pone fin a la "emergencia" en la frontera con México



CFE pierde mil mdp por la energía privada



Pillan e indagan a los primeros seis evasores asociados a factureras



Colegios médicos a AMLO: fomento uso de cubrebocas



Crece maltrato a los ancianos en la pandemia



Reanuda Banxico recortes de tasas



Banxico baja tasa de interés a 4%; el peso resiste por debilidad del dólar



CFE acusa pérdidas por 412 mil mdp por prácticas desleales en sistema eléctrico



Exigen destrabar apoyos funerarios



Biden cancela muro de Trump



Baja Banxico tasa a 4 por ciento para mover economía



Cine en suspenso



AMLO: Biden deporta igual que Trump



Rebaja Banxico la tasa de interés y la deja en 4%



Continuará construcción de proyectos estratégicos... representa creación de fuentes de empleo para miles de mexicanos

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Negligencia de la Uady habría propiciado suicidio de estudiante: activistas (La Jornada, p. 25)
- La FGR aún espera que Robles identifique a la red de la estafa maestra (La Jornada, p. 5)

SEP

- Equipo de Martha Bárcena dice adiós a la diplomática (La Jornada, p. 6)
- Inmujeres, Anuies y SEP impulsan mecanismo contra violencia de género (La Jornada, p. 10)
- Impulsan Educación, Inmujeres y Anuies mecanismos para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres en las IES (CCO noticias.com)

SECTOR EDUCATIVO

- Cambios en libros de texto afianzan valores y humanismo: AMLO (La Jornada, p. 10)
- Maestros de primaria y *prepa* califican con 7.2 Aprende en casa; escuelas de IP le dan 6.5 (La Jornada, p. 10)
- WhatsApp, medio de comunicación alumno-maestro (Excelsior, p. 10)
- Prohíben *chatarra* afuera de escuelas (Excelsior, p. 12)
- Llaman a fomentar ciencia en mujeres y niñas (21-Comunidad)
- Exigen cuotas extra (El Heraldo de México, p. 16)

NORMALES

- Aspirantes a maestros exigen reabrir El Mexe; “es nuestra única opción” (La Jornada, p.11)

SNTE/CNTE

- Amaga CNTE con plantón en el Zócalo si no cumplen acuerdos con el Presidente (La Jornada, p. 11)
- Docentes posponen plantón (Excelsior, p. 5)
- Astudillo entrega computadoras a *profes* (24-Horas, p. 9)



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2021	1	25

Negligencia de la Uady habría propiciado suicidio de estudiante: activistas

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El 15 de septiembre de 2020 la estudiante de medicina Karla Gutiérrez Ku, de la Universidad Autónoma de Yucatán (Uady), fue encontrada colgada del techo de un centro de salud, luego de que en varias ocasiones pidiera sin éxito atención psicológica de la casa de estudios, indicó el colectivo Acciones por la Dignidad.

Diego Martínez Valor, director de la organización, explicó en entrevista que Gutiérrez solicitó en 2017 y 2018 ayuda del departamento de sicopedagogía de la Facultad de Medicina de la Uady, al sentirse estresada y agobiada por cumplir con sus obligaciones escolares.

El activista agregó que los encargados de dicha unidad simplemente le respondieron que si no podía con la presión se diera de baja o cambiara de carrera. En otra ocasión, luego de escuchar las preocupaciones de la estudiante, le dijeron que éstas “no eran causa suficiente” para que se suicidara.

Martínez señaló que en 2020 la joven comenzó a hacer su servicio social y fue asignada al centro de salud del municipio de Tahdziú, el cual se encuentra a más de 140 kilómetros de donde vive la familia de la estudiante y en donde personal médico ya había sido agredido.

Otro factor de tensión emocional, dijo, fue que las autoridades de salud obligaron a Gutiérrez Ku a vivir en el centro de salud y cambiaron sus días de descanso y sus horarios, con la advertencia de que si no aceptaba no podría terminar su servicio social y titularse.

La muerte de Karla Gutiérrez fue clasificada como suicidio, pero la madre de la joven y el colectivo Acciones por la Dignidad demandan una investigación exhaustiva.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2021	1	5

La FGR aún espera que Robles identifique a la red de la estafa maestra

GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO

El criterio de oportunidad para que Rosario Robles Berlanga obtenga beneficios jurídicos respecto de la acusación por delincuencia organizada dependerá de las pruebas que aporte para detectar a todos los que participaron en la red de corrupción que operó la *estafa maestra*, incluyendo a su ex oficial mayor, Emilio Zebadúa, y quienes desempeñaron altos cargos en otras dependencias y participaron en la autorización de los movimientos financieros que sirvieron para cubrir los contratos con empresas fachadas entre 2013 y 2018, señalaron funcionarios federales.

La ex titular de las secretarías de Desarrollo Social y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, tiene pendiente una orden de captura por delincuencia organizada que podría ser cumplimentada en cualquier momento y, con ello, se impediría que obtenga beneficios como la libertad bajo fianza y se generaría su traslado a una prisión federal, ya que ese mandamiento fue girado por un juez con sede en Almoloya de Juárez, estado de México.

De acuerdo con información de fuentes cercanas a la defensa, la ex funcionaria cuenta con información que podría proporcionar a cambio de que la FGR se desista de los cargos que en su contra formuló la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada.

Las fuentes refirieron que tras la audiencia del pasado miércoles, y de que se dejó abierta la posibilidad de negociación con Robles Berlanga, la FGR comenzaría el acercamiento con la imputada para analizar las posibilidades que se tienen en cuanto a la acusación que enfrenta por ejercicio indebido del servicio público, cargo que se le atribuye por presuntas omisiones que generaron daño patrimonial por más de 5 mil millones de pesos.

Antes del miércoles

El plazo para que comiencen las negociaciones arrancó ayer y podría concluir a más tardar el próximo miércoles, ya que el tiempo otorgado por el juez Ganther Alejandro Villar Ceballos fue de cinco días hábiles para que le informen, la fiscalía y la defensa de Robles Berlanga, el avance de los acercamientos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2021	1	6

Equipo de Martha Bárcena dice adiós a la diplomática

EMIR OLIVARES ALONSO

El equipo de la embajada de México en Estados Unidos despidió ayer en una reunión virtual a la embajadora Martha Bárcena, quien en breve terminará su encargo al frente de esa sede diplomática.

Quienes fueron sus colaboradores por los dos años en que Bárcena fungió como embajadora le desearon “mucho éxito en su nueva etapa. Ha sido un privilegio trabajar bajo la visión y liderazgo de la primera mujer embajadora de México en Estados Unidos”, le dijeron, de acuerdo con un tuit compartido por la cuenta oficial de la legación diplomática.

Horas antes, en el cuarto de cinco videos que la diplomática difunde esta semana como colofón de su gestión, destacó la labor del Instituto Cultural Mexicano, con sede en Washington, para difundir la cultura y tradiciones mexicanas en este país.

Indicó que pese al Covid-19, esa casa de difusión logró dar cuenta también “de la enorme contribución” de los mexicanos y los mexicoestadunidenses a Estados Unidos y de las raíces que los unen.

En diciembre, la embajadora anunció su retiro, por lo que se prevé que la próxima semana se dé el relevo con la llegada a Washington de Esteban Moctezuma.

Durante sus dos años de gestión, dijo Bárcena, el instituto realizó 105 actividades que disfrutaron más de 60 mil visitantes; de ellas, 35 se efectuaron en línea debido al distanciamiento social y alcanzaron a 37 mil 800 personas.

Señaló que “2020 presentó desafíos nuevos para todos por la pandemia. El instituto dio una vuelta de timón para conservar la programación planeada y ofrecer alternativas accesibles y atractivas en las distintas plataformas de redes sociales con que cuenta”.

Entre las actividades más relevantes en 2020 estuvieron los programas especiales con ocasión del 5 de mayo, el día de la Independencia y el Día de Muertos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2021	1	10

Inmujeres, Anuies y SEP impulsan mecanismo contra violencia de género

DE LA REDACCIÓN

La Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) impulsan un trabajo colectivo para la creación de mecanismos que permitan prevenir y responder eficazmente a los actos de violencia contra el sector femenino en las escuelas.

En un comunicado conjunto, informaron que se revisan los mecanismos y las prácticas institucionales vigentes que propicien la cultura en favor de la igualdad de género y brinden respuestas efectivas para el ejercicio pleno de los derechos humanos de las comunidades educativas, a fin de prevenir conductas de hostigamiento o acoso sexual.

Se promueve la adopción de protocolos eficaces y la capacidad de respuesta expedita de los equipos directivos frente a actos de violencia, así como contenidos curriculares y experiencias de aprendizaje que contribuyan a la formación integral y a la cultura en favor de la igualdad por parte del personal académico y los estudiantes. Agregaron que se han elaborado directrices –que se encuentran a disposición de las instituciones de educación superior– para orientar el diseño de procedimientos preventivos y, en su caso, implementar acciones correctivas, a fin de que la seguridad e integridad de las comunidades educativas y la igualdad de género sean una realidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2021	EDUCATIVAS	WWW.CCONOTICIAS.COM

Impulsan Educación, Inmujeres y Anuies mecanismos para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres en las IES

La Subsecretaría de Educación Superior, junto con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) realizan un trabajo colectivo para la creación de mecanismos que permitan prevenir y responder eficazmente ante los actos de violencia contra las mujeres en las Instituciones de Educación Superior (IES).

Esto, en congruencia con el compromiso del Gobierno Federal de reducir las desigualdades y trabajar con los distintos órdenes de gobierno y la sociedad civil para crear leyes, políticas, programas y servicios para que las mujeres y las niñas en todo el país alcancen mayores niveles de bienestar y tengan una vida libre de violencia.

Actualmente, se revisan los mecanismos y las prácticas institucionales vigentes que propicien una cultura a favor de la igualdad de género y brinden respuestas efectivas para el ejercicio pleno de los derechos humanos de las comunidades educativas, para prevenir conductas de hostigamiento o acoso sexual.

Asimismo, se impulsa la adopción de protocolos eficaces y la capacidad de respuesta expedita de los equipos directivos, frente a actos de violencia, así como contenidos curriculares y experiencias de aprendizaje que contribuyan a una formación integral y a una cultura a favor de la igualdad por parte del personal académico y las y los estudiantes.

En este sentido se han elaborado directrices que se encuentran a disposición de las IES para orientar el diseño de procedimientos preventivos, y en su caso, para implementar acciones correctivas, para que la seguridad e integridad de las comunidades educativas y la igualdad de género sean una realidad.

Por lo anterior, condenamos enfáticamente el acoso y el feminicidio de la joven, pasante de Medicina, Mariana Sánchez Dávalos, el pasado 28 de enero en Ocosingo, Chiapas, donde prestaba su servicio social en beneficio de la comunidad y llamamos a que haya justicia para Mariana y su familia, de una manera pronta y expedita, con el fin de evitar que hechos similares se repitan, afectando a otras mujeres.

Convocamos a todas las autoridades competentes para actuar con celeridad, ya que es vital evitar a toda costa casos como el de Mariana Sánchez Dávalos. Es fundamental que existan protocolos de atención a la violencia de género eficientes para denunciar, procesar y erradicar estas atrocidades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2021	EDUCATIVAS	WWW.CCONOTICIAS.COM

Finalmente, manifestamos nuestro compromiso por conjuntar esfuerzos con todas las instituciones educativas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en nuestro país.

<https://cconoticias.com/2021/02/11/impulsan-educacion-inmujeres-y-anuies-mecanismos-para-prevenir-y-responder-a-la-violencia-contra-las-mujeres-en-las-ies/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2021	1	10

Cambios en libros de texto afianzan valores y humanismo: AMLO

FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO

El presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que aun cuando el equipo del gobierno actual no continuara en el siguiente sexenio, los cambios en curso a los contenidos de libros de texto gratuitos trascenderán a 2024.

“Tenemos la oportunidad de mejorar los contenidos de los libros que se utilizan en las escuelas. Seis años... ya sé; me quedan menos de cuatro, pero agregó dos porque, si los cambian, no lo van a hacer de inmediato.

“Si hay un retroceso, tócame madera para que no sea así, pero en el caso de que cambie la política, son seis años con contenidos educativos nuevos para fortalecer valores culturales, morales, y se afiance el humanismo”, y a partir de ahí, la técnica, las ciencias, las matemáticas, la física, la biología, “pero con tronco humanista”, donde se afiancen el civismo, la ética, la fraternidad y el amor al prójimo, además de materias relacionadas con la nutrición y la orientación contra las adicciones y la no violencia. Destacó que ya hay un equipo trabajando con

ese propósito.

El Presidente hizo ayer un recuento de los avances en materia educativa en los meses recientes, aun frente a la pandemia, a partir de un proyecto de transformación que se inició con la derogación de la “mal llamada reforma educativa” aprobada el sexenio pasado.

A diferencia de lo que ocurrió en el periodo neoliberal, dijo, ahora al maestro se le da un trato digno, sin denigrarlo ni culparlo del atraso educativo; tampoco se hacen campañas con ese propósito, como cuando decían que si la educación estaba mal era porque los maestros eran flojos y revoltosos. Igualmente se dejaron atrás las políticas contra las normales rurales, como Ayotzinapa y El Mexe, puntualizó.

Recordó que a partir de la nueva legislación, “queda establecido que los maestros deberán ser egresados de las normales y que todos tienen garantizada una plaza”. Entonces, “primero son los maestros (...) no se puede mejorar la calidad de la enseñanza sin ellos”. Señaló que a pesar de la suspensión de clases presenciales, no ha habido protestas de docentes, como ocurría antes.

Destacó la continuidad en la entrega de las becas para más de 11 millones de estudiantes de todos los niveles, la creación de 140 universidades públicas, así como la entrega directa de recursos a los padres de familia para mejorar las condiciones materiales de miles de escuelas y evitar, a partir de esa modalidad, los fraudes y la corrupción.

“A ver, ¿dónde están los pizarrones electrónicos, las computadoras, los sistemas de Internet que se instalaban en las escuelas? No hay nada”, sostuvo.

El tema surgió cuando le preguntaron su opinión sobre el auge de las escuelas privadas, en perjuicio de las públicas; admitió la situación, e incluso dijo que también las “cuotas” son colegiaturas disfrazadas de cooperación, circunstancia común en las universidades públicas. Por ello, sugirió a los rectores hacer un esfuerzo de reducir “gastos superfluos” de los directivos y ahorrarlos para que la educación sea realmente gratuita.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2021	1	10

Maestros de primaria y *prepa* califican con 7.2 *Aprende en casa*; escuelas de IP le dan 6.5

JESSICA XANTOMILA

Docentes de educación básica y media superior calificaron con 7.2 el programa *Aprende en casa* de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de acuerdo con encuestas que integran la investigación *Educación en contingencia*, coordinada por la Universidad Iberoamericana (Uia). Esta calificación bajó a 6.5 cuando se preguntó a profesores de escuelas particulares.

Según los datos reportados ayer, apenas 33 por ciento, de 50 mil 401 docentes encuestados, manifestó estar de acuerdo con que el gobierno les brinde este programa, y 26 por ciento consideró que la comunicación sobre *Aprende en casa* ha sido clara y oportuna.

Además, 38 por ciento de los educadores dijo que considera emplear este programa junto con otros recursos y planeaciones, y 16 por ciento señaló que la iniciativa promueve tanto la memoria como habilidades del pensamiento más complejas.

Por otra parte, los docentes que son tanto de zonas urbanas y rurales, así como de escuelas privadas y públicas, afirmaron que 35 por ciento logró contactarse con 81 al 100 por ciento de sus estudiantes; 28 por ciento conectó con 60 por ciento o menos, y sólo uno por ciento no conectó con ninguno.

Respecto a cuál ha sido el medio de comunicación y de trabajo más empleado por el profesorado de nivel básico, 86 por ciento expuso que WhatsApp, seguido de 47 por ciento que utiliza el teléfono celular, y un porcentaje igual el correo electrónico.

En tanto, de entre 60 mil 52 alumnos de primaria encuestados, 48 por ciento dijo sentirse mejor en cómo sus profesores impartieron clases; 75 por ciento reveló que se ha sentido peor en el hecho de no estar asistiendo a la escuela de manera presencial. Sobre qué tanto les han apoyado sus papás y mamás en este tiempo, 70 por ciento consideró tener más respaldo que antes.

En esta investigación también colaboran de manera conjunta la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), las universidades Panamericana, Anáhuac México y la Autónoma de Guerrero.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2021	1	10

WhatsApp, medio de comunicación alumno-maestro

Recurren al teléfono nueve de cada diez docentes y estudiantes de educación básica y media superior

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimn.com.mx

Para nueve de cada diez maestros y alumnos de educación básica y media superior, el WhatsApp ha sido el medio de comunicación y de trabajo más empleado desde el cierre de aulas a causa de la pandemia de covid-19.

De acuerdo con la investigación Educar en Contingencia, coordinada por la Universidad Iberoamericana, 86 por ciento de los docentes y 91 por ciento de los alumnos han hecho del WhatsApp su principal herramienta para seguir con las clases a distancia.

El teléfono celular, el correo electrónico, la videoconferencia y Facebook son otros medios que han utilizado tanto maestros como estudiantes en la pandemia.

Según los resultados del

estudio, los maestros de escuelas públicas calificaron, en promedio, con 7.2 en una escala del 0 al 10 al programa Aprende en Casa, calificación que bajó a 6.5 cuando se preguntó a profesores de escuelas particulares.

Entre los hallazgos del reporte destaca que 35% de los maestros dijeron que lograron contactarse con entre 81 y 100% de sus estudiantes, 28 por ciento conectó con 60 por ciento o menos de sus estudiantes, mientras que 1 por ciento no conectó con ninguno de sus alumnos.

En información cualitativa, Educar en Contingencia reveló algunos incidentes críticos, por ejemplo, que la adaptación a la experiencia educativa remota es difícil para docentes, estudiantes así como para madres y padres de familia de zonas rurales con muchas necesidades económicas, donde cuando se puede

dres y padres de familia tienen poco tiempo para vigilar y apoyar a sus hijos porque en la mayoría de las parejas ambos trabajan.

En cuanto a los aspectos en los que peor se han sentido, 48% de los docentes refiere que en lo tecnológico. Por su parte, el 75% de los alumnos confesó que se ha sentido peor en el hecho de no estar asistiendo a la escuela de manera presencial.

Estos datos de Educar en Contingencia provienen de una muestra de 50 mil 401 docentes de educación básica y media superior, de los cuales 38.41% pertenecen a un contexto urbano, 27.06% a uno urbano marginado, 21.22% a uno rural no indígena, 7.96% a uno rural indígena, 87.97% son de escuelas públicas y 10.34% de escuelas particulares.



Recursos en pandemia

El correo electrónico, la videoconferencia y Facebook son otros medios que han usado maestros y estudiantes.

75
POR CIENTO

de los alumnos confesó que se ha sentido peor por el hecho de no estar asistiendo a la escuela de manera presencial.

contar con celular resulta que no hay señal y los datos de teléfono se agotan rápido.

La investigación encontró que ahí el 60 por ciento de los alumnos no puede observar los programas de televisión por falta de señal, y las ma-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2021	1	12

Prohíben chatarra afuera de escuelas

SENADO TURNA REFORMA A DIPUTADOS

Las autoridades promoverán alimentos saludables, de preferencia tradicionales de cada región

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimn.com.mx

Por unanimidad de 110 legisladores, el pleno del Senado aprobó que las autoridades educativas prohíban la venta de "alimentos con bajo valor nutritivo y alto contenido calórico" en las inmediaciones de los planteles escolares, pero permitan y fomenten la instalación de puestos de "alimentos saludables, de preferencia producidos en el barrio, vecindad o región de cada plantel".

Manuel Añorve, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, expresó que el sobrepeso representa un problema de sanidad para el país, ya que, en México, uno de cada 20 niños menores de cinco años de edad padece este problema.

Detalló que con esta reforma, las autoridades educativas atenderán los criterios nutrimentales y normas oficiales mexicanas, expedidos por la Secretaría de Salud, con el objeto de contribuir en la calidad y sanidad de los alimentos consumidos por las y los educandos.

Asimismo, se obliga a las autoridades educativas a



Foto: Cuartoscuro/Archivo

La prohibición de la venta de alimentos *chatarra* busca incidir en la calidad y sanidad de los alimentos consumidos por los educandos.

PROPUESTA



SIN CHATARRA. Prohíbe la venta de alimentos *chatarra* en las inmediaciones de los planteles escolares.



SALUD. Promueve la instalación de puestos de venta de alimentos saludables.



TRADICIÓN. Impulsa la oferta de alimentos propios de cada región para rescatar las tradiciones nutrimentales.

promover la prohibición de venta de alimentos con bajo valor nutrimental y alto contenido calórico en las inmediaciones de los planteles escolares.

"Se propone recuperar aquellos alimentos que son propios de cada región, o

que son producidos en el barrio, vecindad, al que corresponde cada plantel, a fin de rescatar las tradiciones nutrimentales e incentivar la actividad comercial relativa a la producción artesanal de alimentos y bebidas sin tantos aditivos químicos. De tal forma que comiendo sano consumimos local también.

"En suma, la escuela funge como un espacio de desarrollo íntegro de los infantes y jóvenes, y es por ello que la alimentación que se brinda de primera mano en las escuelas debe de estar encaminada a proporcionar a los estudiantes un beneficio nutrimental y a no ser una fuente de riesgo humano y sanitaria", precisó.

La panista Xóchitl Gálvez consideró indispensable que la reforma deba implementarse junto con autoridades locales para capacitar a los comerciantes sobre su contenido.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2021	COMUNIDAD	21

PARTIDO VERDE CIUDAD DE MÉXICO

Llaman a fomentar ciencia en mujeres y niñas

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

En el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, el Partido Verde Ecologista de la Ciudad de México llamó a fomentar el interés de estos sectores en diversos campos de la investigación, toda vez que sus contribuciones permiten grandes avances que benefician a la sociedad.

La secretaria de la Mujer del grupo político capitalino, María del Carmen Arellano Alcántara, lamentó que según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el mundo sólo 30 por ciento

de las mujeres elige campos como la ciencia, la tecnología, la ingeniería o las matemáticas, mientras que en México, de cada 20 niñas, menos de una busca dedicarse a una de estas áreas, de acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Arellano Alcántara dijo que es necesario crear acciones y campañas para que las niñas se interesen más en estos campos, y aseguró que se debe trabajar para reducir los prejuicios, estereotipos y el pensamiento machista de una parte de la sociedad que considera que las mujeres no deben participar en áreas científicas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2021	1	16

#ESCUELAS PÚBLICAS

EXIGEN CUOTAS EXTRA



unque no hay clases presenciales debido a la pandemia por el coronavirus, en escuelas públicas de Tamaulipas están cobrando cuotas para inscripciones que van desde los 600 hasta los mil 200 pesos, lo que obliga a los padres de familia a empeñar sus electrodomésticos para poder cubrir los cobros para el próximo ciclo escolar en las instituciones de nivel básico, aseguró el gestor comunitario de Altamira, Fredy Mar Torres.

Explicó que los directivos de los planteles están exigiendo

PADRES DE FAMILIA EMPEÑAN PRODUCTOS PARA CUBRIR INSCRIPCIONES

POR CARLOS JUÁREZ

1200

• PESOS LLEGAN A PEDIR.

que entre los requisitos para las inscripciones se presente el comprobante del pago a distintas cuentas bancarias.

"En nuestro buzón ya tenemos más de 100 quejas, continúan llegando las denuncias que hacen los padres de familia de las diferentes escuelas de nivel preescolar, primaria y

MALA PRÁCTICA

1

• Autoridades escolares solicitan el recibo de depósito.

2

• Se han recibido más de 100 quejas por estos actos.

secundaria por el condicionamiento de los requisitos, en los que piden la copia del pago para las inscripciones", declaró.

Las escuelas exigen que se cubran estos pagos, pese a que no se contempla un regreso a clases presencial, incluso no aceptan donaciones en especie.

Este tipo de actos son catalogados como un abuso, por lo que Mar Torres puntualizó que es necesario que la Secretaría de Educación ponga atención en este tipo de actos, además de destituir a los servidores públicos que cometan estos abusos.

En Ciudad Victoria, el subsecretario de Planeación de la SET (Secretaría de Educación de Tamaulipas), Francisco Elizondo Salazar, dijo que estas actividades se van a investigar. 📍



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2021	1	11

Aspirantes a maestros exigen reabrir El Mexe; “es nuestra única opción”

LAURA POY SOLANO

Periódico La Jornada
Viernes 12 de febrero de 2021, p. 11

Aspirantes a ingresar a la Escuela Normal Rural Luis Villarreal de El Mexe, Hidalgo, exigieron que se “cumpla la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador de que se reabriría la escuela para cursar estudios superiores, ya que en nuestras comunidades no hay ninguna posibilidad de seguir con una carrera profesional”.

En entrevista con *La Jornada*, jóvenes de Oaxaca, Hidalgo y estado de México señalaron que son 44 los aspirantes que siguen en lucha “porque nuestras familias no tienen ninguna posibilidad de apoyarnos para seguir formándonos, y queremos ser maestros”.

Alexei, una joven de la comunidad de San Mateo Atenco, estado de México, destacó: “estamos cansados de que nos sigan engañando. Nos dijeron que para el 23 de diciembre de 2020 se emitiría la convocatoria para los aspirantes y que para el 25 de enero ya estaríamos en clases, pero nada se cumplió. Todos provenimos de familias campesinas pobres y queremos ser maestros, porque vemos que en nuestras comunidades se necesitan profesores.

“En la mayoría de los casos, somos los primeros en la familia en concluir el bachillerato y aspirar a cursar una carrera universitaria. Tenemos mucha esperanza en que se reabra la normal de El Mexe, por eso exigimos al gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, que deje de obstaculizar los acuerdos suscritos por el presidente López Obrador.”

Eusebio Quintanar, integrante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Hidalgo y vocero de los aspirantes de El Mexe, destacó: “nos han traído con puras promesas”.

Recordó que en una mesa tripartita del pasado 8 de diciembre, a la que acudieron el gobernador y el secretario federal de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, “se acordó que estaban todas las condiciones para la reapertura de la normal, se pusieron fechas para emitir la convocatoria de ingreso y el inicio de clases, pero nunca se cumplió lo pactado”.

Ana, otra de las aspirantes, destacó: “anhelamos entrar a la normal de El Mexe porque nos ofrecen grandes oportunidades para formarnos como maestros, pero también consolidar una conciencia crítica”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2021	POLÍTICA	11

Amaga CNTE con plantón en el Zócalo si no cumplen acuerdos con el Presidente

Laura Poy Solano

A tres días de su arribo a la capital del país, maestros de la sección 18 de Michoacán, perteneciente a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), informaron que el próximo martes se tiene prevista la reinstalación de una mesa de diálogo tripartita, en la que participen representantes de los gobiernos estatal y federal, así como del magisterio michoacano, a fin de dar respuesta a los acuerdos pactados en agosto de 2020.

Luego de manifestarse en Paseo de la Reforma, donde bloquearon carriles centrales durante más de dos horas, Gamaliel Guzmán Cruz, secretario general de la sección 18, señaló que la instalación del plantón en el Zócalo “está suspendida temporalmente, porque esperamos respuestas concretas este martes”, aunque precisó que el contingente de la caravana por la estabilidad laboral y salarial permanecerá en la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, destacó que se movilizaron desde el Puerto de Lázaro Cárdenas, “porque han pasado meses sin que se concrete una solución tanto para los mil 200 egresados de normales públicas del estado, que permanecen en el desempleo, de los cuales 263 corresponden a la generación 2019, como para mil 200 maestros que no tienen plaza base”, a lo que se suma un adeudo de 651 millones de pesos para el pago de prestaciones a 32 mil docentes de la entidad.

La demanda a los gobiernos federal y estatal, agregó, “es muy clara: que se cumplan los acuerdos ya pactados, porque no fueron hechos por debajo de la mesa, sino en mesas de diálogo tripartitas y con el compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador de que se atenderían todas las afectaciones generadas por la reforma educativa peñista”.

Indicó que este 16 de febrero fue convocada una representación del magisterio michoacano, así como de los egresados normalistas de la entidad, con el acuerdo de que también acudirán funcionarios federales y estatales, “porque exigimos que sean respuestas concretas que puedan implementarse a la brevedad, ya que son muchos los maestros afectados por la falta de pago, y a aquellos que han concluido su formación no se les asigna una escuela para cumplir su función”.

Profesores de Jalisco también denunciaron que 96 docentes de bachillerato reinstalados el año pasado “enfrentan la suspensión de su pago, con el argumento de que la Secretaría de Hacienda no ha enviado los fondos, cuando el compromiso con las autoridades federales y estatales es que se les garantizaría su seguridad laboral”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2021	NACIONAL	4

CNTE

Docentes posponen plantón

POR LAURA TORIBIO
laura.toriblo@gtmm.com.mx

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de Michoacán que se manifiestan en la capital del país anunciaron la suspensión provisional de la instalación de un plantón en el Zócalo mientras esperan respuesta a sus demandas la próxima semana.

Los docentes exigieron al gobierno federal no

32,000
TRABAJADORES
educativos de Michoacán
sufren irregularidades en
sus pagos.

poner de pretexto a la pandemia de covid-19 para no cumplir con los compromisos asumidos desde agosto en mesas tripartitas de negociación y afectar sus derechos laborales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2021	NACIÓN	9

Astudillo entrega computadoras a *profes*

Redacción • La Razón

CUMPLIENDO un compromiso más con los trabajadores de la educación, el gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, entregó de manera simbólica 404 computadoras portátiles de las mil 610 que se distribuirán a igual número de docentes que participaron en la primera etapa de la convocatoria del programa Tecnología Educativa.

En la explanada de Casa Guerrero, el titular del Ejecutivo se dijo complacido por aportar esta herramienta tan útil en estos tiempos en que por la pandemia de Covid-19, las clases se imparten de manera virtual, al tiempo que manifestó a las y los



EL GOBERNADOR de Guerrero (segundo de izq. a der.), ayer, en el acto oficial.

docentes su respeto y reconocimiento al trabajo y empeño que ponen diariamente para cumplir la noble labor de enseñar.

Apuntó que el Covid-19 nos ha colocado en una situación compleja en la salud, en la economía, pero también nos ha obli-

gado a incursionar en otro caminos, como el uso de la tecnología.

"Yo lo he dicho, de todo lo que está pasando, de las cosas que van a sobrevivir es la tecnología para poder seguir adelante con el tema de la educación", agregó.

El resto de los equipos se entregará en dos meses. Además, Astudillo Flores firmó la convocatoria para la segunda etapa de este programa, con lo que al finalizar, se habrán entregado alrededor de 4 mil 300 equipos para igual número de docentes.

El secretario General de la Sección 14 del SNTE, Javier San Martín, expresó su agradecimiento al mandatario por aportar estas herramientas tecnológicas tan necesarias para las clases virtuales.

Foto: Especial

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna El Correo Ilustrado / Denuncian arbitrariedad contra docente (La Jornada, p. 2)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo ¿Conoces a las mexicanas del mundo de la ciencia? / Teresa Ramos Arreola (La Crónica de Hoy, p. 13)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2021	EL CORREO ILUSTRADO	2

Denuncian arbitrariedad contra docente

A la Secretaría de Educación Pública: el Colegio de Profesores de la licenciatura en educación indígena (LEI), de la UPN, unidad Ajusco, denuncia los siguientes hechos: 1. Olga Lidia Martínez Archundia participó en el proceso de selección 2020-2021 y, con base en los resultados obtenidos, se le otorgó una plaza como profesora de primaria en Luvianos, estado de México. Sorpresivamente, el pasado 25 de enero, recibió un oficio por parte de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente del estado de México en el que se le notifica la nulidad del nombramiento.

2. El argumento en que se basa tal decisión dice, textualmente: "con relación a la licenciatura en educación indígena, se observó que los egresados de ésta no reciben formación pedagógico-didáctica para los procesos de enseñanza y aprendizaje con niñas y niños de cuatro a 12 años".

Ante tales hechos, el Colegio de profesores de la LEI, manifiesta: de acuerdo con el artículo 40 de la Ley del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Lscmm) los aspirantes de la UPN, así como los de las normales y los CAM, tienen prioridad para ingresar al sistema educativo nacional como docentes.

La LEI es un programa acreditado por los CIEES en el nivel más alto. Nuestros estudiantes reciben formación pedagógica y didáctica en todas las asignaturas del plan de estudios. El argumento más sólido que muestra lo anterior, es que muchos de nuestros egresados han obtenido una plaza docente en los procesos de selección.

Además, la ley es de carácter federal y no hay un artículo que señale como causal de nulidad de un nombramiento el argumento señalado por la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género. Los docentes sabemos que la práctica se fortalece con el quehacer diario, en aulas abiertas en las que se favorezca su análisis y la colaboración. De ahí que la Lscmm establezca el acompañamiento de un tutor para los docentes de nuevo ingreso.

Colegio de Profesores de la Licenciatura en Educación Indígena



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/02/2021	METRÓPOLI	13

¿CONOCES A LAS MEXICANAS DEL MUNDO DE LA CIENCIA?

Teresa Ramos Arreola*

Desde el año 2012 se conmemora el día internacional de la mujer y la niña en la ciencia como reivindicación al acceso y participación plena e igualitaria de mujeres y niñas en el sector; los estereotipos de género han sido la principal razón de que exista menor participación de las mujeres en la ciencia, de ahí la relevancia de hacer énfasis desde la educación básica en que las niñas se identifiquen capaces de desarrollar cualquier actividad en algún área de conocimiento.

Según cifras de la ONU solo el 30% de los puestos de investigación en el mundo son ocupados por mujeres; en México, 46.5% de las becas otorgadas a través del CONACYT están asignadas a mujeres y en el Sistema Nacional de Investigadores están inscritas 7,000 investigadoras (37%), aunque parece un número grande, hay que tener presente que la población nacional es del 51% de mujeres por lo que no se refleja la proporcionalidad en el ámbito científico.

Estos datos generan una serie de inquietudes que debemos resolver, ¿por qué hay me-

nos mujeres en la ciencia? ¿qué papel juega el sistema educativo en este resultado? ¿son los patrones socioculturales responsables? y de ser así, ¿cuál es la evolución de estos patrones para modificar este hecho? ¿es la feminidad una carta en contra?

En el ámbito internacional el primer referente reconocido sería Hipatia, nacida en Alejandría en el año 370 D. C. quien fue filósofa, maestra, matemática, astrónoma e inventora; también está Augusta Ada Byron matemática y escritora británica que en el siglo XIX, autora del primer algoritmo de programación; y Marie Curie, la primera mujer en ganar un premio nobel y la primera en conseguir el galardón dos veces en las ramas de física y química por sus estudios sobre la radiactividad y los elementos radiactivos.

A pesar de estas circunstancias cuesta arriba, la mujer mexicana ha perseverado en su inquietud por la ciencia y contamos con varias representantes sobresalientes que han logrado salvar esta brecha de género, por ello es urgente conocerlas y reconocerlas como agentes productores de conocimiento y cambio: Matilde Montoya fue la primera mujer mexicana en obtener el grado de medicina y también un doctorado en 1880 y se especializó en asuntos de obstetricia y partería.

La Doctora Maria Elena Caso, nació en 1915 y murió en 1991 fue doctora en ciencias biológicas por la UNAM y es recordada por su trabajo en el estudio de los equinodermos (estrellas de mar) mexicanos, fue pionera de las ciencias biológicas y fundadora del laboratorio de hidrobiología; Silvia Torres Castilleja es la primera mujer mexicana en recibir el grado de doctora en astronomía, su trabajo se enfoca en aportaciones sobre el estu-

dio teórico y observacional de material interestelar.

Dorothy Ruíz Martínez es una mexicana reconocida por ser ingeniera de la NASA, especialista en operaciones espaciales para la Estación Espacial Internacional; Irais Bautista Guzmán doctora en física cuyo proyecto científico estudia el quark-gluon plasma, un estado de la materia generado en los primeros millonésimos de segundo después del Big Bang, su trabajo responde a la pregunta que muchos científicos se plantean: ¿de qué estamos hechos?

Ana Sofia Varela Gasque, el objetivo principal del trabajo de esta química de la UNAM es transformar el dióxido de carbono en una energía renovable, a través de la creación de materiales que permitan reciclar este gas.

Estas solo son algunas de las miles de mujeres mexicanas dedicadas al quehacer científico, es por eso que en esta conmemoración debemos impulsar a las nuevas generaciones a que tomen su lugar en la búsqueda del conocimiento científico del país y del mundo.

**Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y Animal en el Congreso de la CDMX.*